



El poder de la humanidad

XXXIV Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

22-31 de Octubre de 2024, Ginebra

SUPERAR LA INCERTIDUMBRE - FORTALECER LA HUMANIDAD

Datos y Cifras

2424 participantes

EN REPRESENTACIÓN DE

184

**Sociedades
Nacionales**

172

Estados

49

**organizaciones
observadoras**

ASISTIERON A LA XXXIV CONFERENCIA INTERNACIONAL

6 RESOLUCIONES APROBADAS

RESOLUCIÓN 1

Forjar una cultura universal de cumplimiento del derecho internacional humanitario.

RESOLUCIÓN 2

Protección de la población civil y de otras personas y bienes protegidos ante el posible costo humano de las actividades relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones durante conflictos armados.

RESOLUCIÓN 3

Fortalecimiento del marco para la gestión del riesgo de desastres mediante cuerpos jurídicos y regulatorios integrales.

RESOLUCIÓN 4

Fomento de la autonomía de los dirigentes, la capacidad y la ejecución locales en las intervenciones humanitarias sustentadas en principios y fortalecimiento de la resiliencia.

RESOLUCIÓN 5

Protección de las personas ante las consecuencias de fenómenos climáticos y meteorológicos extremos: aunar esfuerzos para fortalecer la acción anticipatoria.

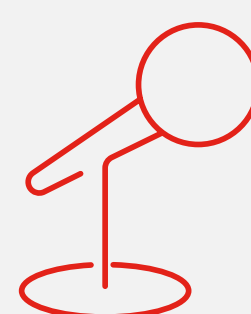
RESOLUCIÓN 6

Aplicación del Memorando de entendimiento y del Acuerdo de disposiciones operativas suscritos el 28 de noviembre de 2005 entre el Magen David Adom en Israel y la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina.



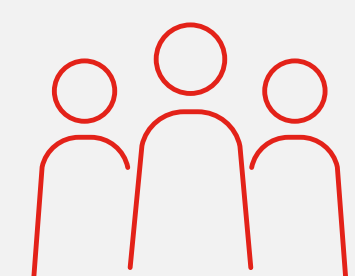
Se formularon 152 promesas (hasta el 28 de febrero de 2025)

Se firmaron 102 promesas específicas y 50 promesas abiertas, en las que se pusieron de manifiesto los compromisos informales asumidos por los miembros y observadores a nivel individual, conjunto o colectivo con relación a numerosas cuestiones tratadas en la conferencia.



188 declaraciones

188 declaraciones fueron pronunciadas durante la sesión plenaria «Para la memoria: voces de la conferencia», en una muestra de la diversidad de opiniones de los participantes respecto a los temas tratados, con inclusión de 16 declaraciones formuladas por grupos de miembros y 3 declaraciones conjuntas de Estados y Sociedades Nacionales.



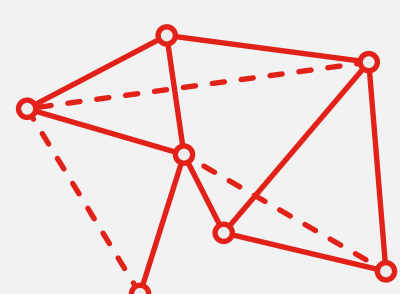
Se celebraron reuniones de 3 comisiones y 12 sesiones temáticas

Comisión I: Forjar una cultura mundial de respeto del derecho internacional humanitario (DIH).

Comisión II: Respeto de los Principios Fundamentales en las intervenciones destinadas a atender las necesidades y los riesgos humanitarios.

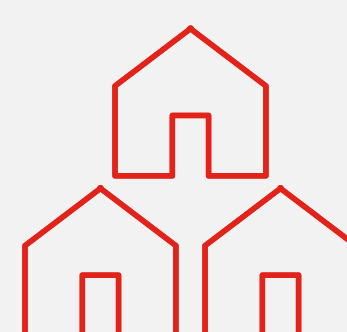
Comisión III: Habilitación de una acción sostenible impulsada a nivel local.

4 sesiones temáticas por comisión, en las que, a través de deliberaciones en profundidad y discusiones interactivas, se debatió sobre la inclusión de las personas con discapacidad, la guerra en las ciudades, el cambio climático, la migración, los riesgos en materia de protección en el contexto de la digitalización, el servicio voluntario, la función de las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares de los poderes públicos, la financiación, la protección del entorno natural en los conflictos armados, los sistemas de armamento autónomos, el respeto de la acción humanitaria neutral, imparcial e independiente, y la acción sanitaria comunitaria impulsada a nivel local en el marco de la preparación para la intervención en primera línea.



27 eventos paralelos

Se celebraron 27 eventos paralelos, organizados por miembros y observadores de la conferencia, que se desarrollaron al margen de las deliberaciones oficiales y versaron sobre temas relacionados con las cuestiones tratadas en el evento, ofreciendo un espacio informal para el debate y el intercambio de opiniones entre los participantes.



38 exposiciones

Se organizaron 38 exposiciones, en las que se presentaron diversas iniciativas y proyectos en diferentes formatos, incluidas experiencias inmersivas, y ofrecieron un espacio interactivo para el establecimiento de redes de colaboración y el aprendizaje.

